

actual, quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contiene.

Nombramiento de Alcaldes de Barrio.

Fu' unánim' quedó enterado el Ayuntamiento de que por el Sr. Alcalde, se habrían nombrado los siguientes, de barrio.

Barrio - D. Domingo Tera
J. nuevo - " José Carcales Peltrau
" " Juanes Marín y Marín
Palmar " José Abuela Peñir
Raal " José Vortes Soper
Alquerías " Julian Sagnero
J. viejo " José M^a Toriano
Puebla " José Maurano Ortuno
Nondner? " Antonio Remperer

Distribución de fondos.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión primera, acuerda el Ayuntamiento la distribución e inversión de fondos por capítulos y artículos del Presupuesto para satisfacer las atenciones del presente mes, que asciende a la suma de ochenta y un mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas.

D.

Entraron los Sres. Almaran, Soper Gomer y Carles.

Dictamen de la Comisión en la instancia de D. Francisco Segura pidiendo indemnización como arrendatario de la Casa - Pastro.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente informe = Vista por la Comisión permanente de Hacienda en sesión celebrada con asistencia de los Sres. García Clemencin, Gomer Cortina, Soper Solís, Marín Salazar, y Soper Gomer, la instancia de D. Francisco Segura Guisniñana, arrendat.º de los derechos de Casa - Pastro en el año económico actual, en solicitud de que se le indemnicé hasta en cantidad de cuatro mil pesetas en compensación de la falta de ingresos por la prohibición de matanza de ciertas clases de reses, ha resuelto evacuar el informe que sobre dicha instancia le está pedido, manifestando: Que ha examinado varios datos por los cuales se demuestra que no guarda comparacion los relatados perjuicios con la cantidad